

David, 9 de septiembre de 2021  
Nota DRCH-2676-09-2021

Ingeniero  
**DOMILUIS DOMINGUEZ**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente- Panamá

SS/MA

E. S. D.

**Ingeniero Dominguez:**

En respuesta al Memorando DEEIA-0582-0109-2021, remitimos el Informe Técnico No. 031-09-2021, sobre el proyecto “**REHABILITACIÓN DE CALLE FILIPINA, CALLE LAS CUMBRES QUE ESTAN INCLUIDAS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “REHABILITACIÓN DE CAMINOS DE PRODUCCION (AGROPECUARIOS) DE TIERRAS ALTAS, CORREGIMIENTO DE CERRO PUNTA, PASO ANCHO, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”, promovido por MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

De Usted,  
Atentamente,

  
**ING. KRISLLY QUINTERO**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

KQ/AR/tg

Adjunto:  
- Informe Técnico No. 031-09-2021

c.c./: Archivos / Expediente

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayurus
Fecha:	10/9/2021
Hora:	9:55am

David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922

**MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN No. 031-09-2021  
DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL EsIA CAT. II  
“REHABILITACION DE CALLE FILIPINA, CALLE LAS CUMBRES QUE ESTAN  
INCLUIDAS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “REHABILITACION DE  
CAMINOS DE PRODUCCION (AGROPECUARIOS) DE TIERRAS ALTAS,  
CORREGIMIENTO DE CERRO PUNTA, PASO ANCHO, DISTRITO DE TIERRAS  
ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI”**

<b>Propósito:</b>	Evaluar la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II
<b>Proyecto:</b>	<b>“REHABILITACION DE CALLE FILIPINA, CALLE LAS CUMBRES QUE ESTAN INCLUIDAS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “REHABILITACION DE CAMINOS DE PRODUCCION (AGROPECUARIOS) DE TIERRAS ALTAS, CORREGIMIENTO DE CERRO PUNTA, PASO ANCHO, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI”</b>
<b>Promotor:</b>	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
<b>Representante Legal:</b>	Rafael Sabonge
<b>Ubicación:</b>	Corregimientos: Cerro Punta y Paso Ancho Distrito: Tierras Altas Provincia: Chiriquí
<b>Fecha de informe:</b>	9 de septiembre de 2021

**ANTECEDENTES:**

- En atención a Memorando DEEIA-0582-0109-2021, enviado por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, la Regional de Chiriquí evalúa la información de la segunda nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II **“REHABILITACION DE CALLE FILIPINA, CALLE LAS CUMBRES QUE ESTAN INCLUIDAS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “REHABILITACION DE CAMINOS DE PRODUCCION (AGROPECUARIOS) DE TIERRAS ALTAS, CORREGIMIENTO DE CERRO PUNTA, PASO ANCHO, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI”**

**INFORMACION PRESENTADA:**

- Respuestas a la solicitud de información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto **“REHABILITACION DE CALLE FILIPINA, CALLE LAS CUMBRES QUE ESTAN INCLUIDAS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “REHABILITACION DE CAMINOS DE PRODUCCION (AGROPECUARIOS) DE TIERRAS ALTAS, CORREGIMIENTO DE CERRO PUNTA, PASO ANCHO, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI”**

**SEGÚN EL DOCUMENTO SE PRESENTA LO SIGUIENTE:**

- Respuestas a las preguntas realizadas mediante nota DEEIA-AC-0130-1208-2021

**COMENTARIOS DE LA SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL:**

- La Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional de Chiriquí, tiene los siguientes comentarios al respecto:
  - No se da respuesta al punto 3 del acápite a de primera pregunta de las respuestas presentadas a la nota aclaratoria, el cual hace referencia a lo siguiente: “...Identificar la distancia de los cuerpos de agua superficiales dentro del área de influencia del proyecto...”

---

**INFORME TECNICO DE EVALUACION DE INFORMACION COMPLEMENTARIA No. 031-09-2021**

**PROYECTO:** “REHABILITACION DE CALLE FILIPINA, CALLE LAS CUMBRES QUE ESTAN INCLUIDAS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “REHABILITACION DE CAMINOS DE PRODUCCION (AGROPECUARIOS) DE TIERRAS ALTAS, CORREGIMIENTO DE CERRO PUNTA, PASO ANCHO, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI” - CATEGORÍA II

- Presentar, coordenadas UTM de los accesos a utilizar para Calle La Filipina; debido a que en las respuestas presentadas a la nota se indica lo siguiente: “*Para realizar las adecuaciones al camino se utilizaran los accesos que se tienen a ambos lados...*”
- Ampliar, como se llevara a cabo el manejo de las aguas pluviales tanto para Calle Las Cumbres como para Calle Filipina y hacia donde serán conducidas las mismas; tomando como consideración no causar afectaciones a terceros.
- Presentar, el Estudio Hidrológico e Hidráulico, para la fuente hídrica que se encuentra dentro del alineamiento de la Calle Filipina.
- Presentar nuevamente, el informe de monitoreo de ruido ambiental y muestreo de calidad de agua de la fuente hídrica que se encuentra dentro del alineamiento de Calle Filipina, el cual deberá ser realizado por un laboratorio debidamente avalado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).
- Presentar nuevamente, los informes de medición de calidad de aire y de PM10; los cuales deberán ser realizados por un laboratorio debidamente avalado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).
- En lo que respecta a las respuestas presentadas referente a la prospección arqueológica, no se presenta el informe debidamente firmado por personal idóneo que realizo el levantamiento de información arqueológica en las áreas donde se llevara a cabo el proyecto, antes mencionado; aunado a ello
- El cumplir con la Ley Forestal, en donde así ameriten los mismos y conservar la vegetación que se encuentre en los márgenes de la fuente hídrica que se encuentra dentro del proyecto a ejecutar, en lo que respecta a la Calle La Filipina.

#### RECOMENDACIONES:

- Tomar en consideración, las recomendaciones emitidas por parte de la Regional de Chiriquí
- Continuar con el debido proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental
- Tramitar los respectivos permisos que se requieran para la realización del proyecto



THARSIS GONZÁLEZ  
Evaluadora

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
THARSIS O. GONZALEZ P.  
MGTER EN MANEJO Y CONSERV.  
DE LOS REC. NAT. Y DEL AMB.  
IDONEIDAD: 7,462-13-M19 \*



CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
ALAINS R. ROJAS C.  
MGTER EN MANEJO Y CONSERV.  
DE LOS REC. NAT. Y DEL AMB.  
IDONEIDAD: 8,223-16-M19 \*



KQ/AR/tg  
c.c. Archivos / Expediente



MGTER. ALAINS ROJAS  
Jefe Encargado de la Sección de  
Evaluación de Impacto Ambiental

---

#### INFORME TECNICO DE EVALUACION DE INFORMACION COMPLEMENTARIA No. 031-09-2021

PROYECTO: “REHABILITACION DE CALLE FILIPINA, CALLE LAS CUMBRES QUE ESTAN INCLUIDAS DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO “REHABILITACION DE CAMINOS DE PRODUCCION (AGROPECUARIOS) DE TIERRAS ALTAS, CORREGIMIENTO DE CERRO PUNTA, PASO ANCHO, DISTRITO DE TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI” - CATEGORÍA II